

Y a
Tercera del Eto

Lima y Feb. 1 de 1825

Contos. a 4 de Feb/25.

El Supremo Gobierno desea tener una noticia detallada del gusto mensual de las Divisiones auxiliares con todas sus dependencias y siendo la Dm del cargo de Vnrs la q puede ministrada en el dato, se levisan dirigirla lo mas pronto q pueda, p el impuesto S. E. el Presidente de la Republica la cleve al conocimiento del Soberano Congreso.

Ofusco a Vnrs mi mayor distinguida consideracion y aprecio

Mariano del Buzo



O. L. 100-34
MH-OL 100
Ca. 23
Doc 92
Fol. 1

Comisario del
Fisco publico